



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 14 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	YAZvLLT8N+wedL5LPi4TxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	11/05/2021 17:41:54	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YAZvLLT8N+wedL5LPi4TxA==			

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 14 DE MAYO DE 2021.

.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2021.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1.- Adjudicar el contrato de suministro de agua mineral embotellada, dos dispensadores de agua y vasos de papel reciclado, para la Dirección General de Desarrollo Sostenible, Financiación y Acción Exterior.

2.2.- Adjudicar el contrato de servicio de interpretación y traducción para las actividades que organicen la Dirección General de Desarrollo Sostenible, Financiación y Acción Exterior; la Coordinación General de Análisis, Datos y Planificación Estratégica y la de Alcaldía.

2.3.- Acuerdo relativo a la actualización de la sede electrónica del Ayuntamiento.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.4.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de reparaciones mecánicas, eléctricas y de chapa y pintura de los vehículos del Parque Móvil.

2.5.- Aprobar la prórroga del contrato de suministro de materiales de albañilería para los colegios públicos y edificios municipales.

2.6.- Rectificar los errores materiales existentes en los Anexos I y II de las bases del concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a la escala de la administración especial, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de 16 de abril 2021.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

2.7.- Requerir el reintegro de las cantidades no justificadas o justificada insuficientemente, así como los intereses de demora, correspondientes a las ayudas para la promoción de la lectura, concedidas a diferentes usuarios en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de

22 de diciembre de 2017. Convocatoria 2017 (Juventud).

2.8.- Aceptar las devoluciones en concepto de reintegros totales y parcial, más los intereses de demora, de los importes recibidos en concepto de ayudas para la promoción de la lectura, concedidas a diferentes usuarios en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2017. Convocatorias 2017, 2018 y 2019. (Juventud).

2.9.- Iniciar un procedimiento de reintegro de las cantidades no justificadas, más los intereses de demora, correspondientes a las ayudas para la promoción de la lectura, concedidas a diferentes usuarios en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2017. Convocatoria 2017. (Juventud).

2.10.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 24 de febrero 2021, relativo a la modificación del periodo de liquidación de la renta del edificio "Alfonso XIII".

2.11.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por un particular, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2020, relativo a la exención del pago de rentas.

2.12.- Incluir en el patrimonio municipal del suelo, 16 viviendas que forman parte de dos edificios de titularidad municipal y naturaleza patrimonial.

2.13.- Autorizar la ocupación provisional a la Archidiócesis de Sevilla de la parte municipal del inmueble sito en calle Santa Clara nº 40 formado por el antiguo convento de Santa Clara y el inmueble de la torre de Don Fabrique.

IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS

2.14.- Aprobar la cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, aceptar el reintegro más los intereses de demora, así como declarar la pérdida de derecho al cobro de parte de la subvención concedida a una entidad. Convocatoria 2020. (Mujer).

2.15.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y mejora del estándar ambiental de las instalaciones de climatización

y A.C.S., en los Edificios Municipales. Lotes 1 y 2.

2.16.- Aprobar convenio de cooperación con la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, para el uso de las instalaciones de los centros docentes que se especifican, durante el curso escolar 2020/2021.

BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2.17.- Acuerdo relativo a la exclusión de una entidad de la licitación del contrato de servicio de formación y prácticas profesionales conducentes a certificados de profesionalidad del proyecto Redes +.

2.18.- Aprobar gasto y pliego de condiciones del contrato de suministro de reactivos para el control de legionela.

2.19.- Autorizar la modificación del plazo de finalización de la ejecución de un proyecto, a una entidad. Convocatoria 2019 (Coop. Desarrollo).

2.20.- Autorizar la modificación sustancial de la matriz de planificación y del plazo de ejecución de proyecto presentado por una entidad.

GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

2.21.- Aprobar la prórroga del contrato para los servicios de mantenimiento, modificaciones, renovaciones y ampliaciones de las instalaciones de regulación semafórica, así como la explotación del centro de gestión para la movilidad.

ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

2.22.- Adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento, conservación y reparación del edificio CREA.

2.23.- Aprobar el plan estratégico de subvenciones 2021 - 2023. (Consumo).

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -